



2025/2026

PROYECTO DE CENTRO EDUCATIVO DEPORTIVO

CEIP José Ortega
CHAMPI



CEIP JOSÉ ORTEGA
VALDERRAMA
PRADEJÓN
2025/2026

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	JUSTIFICACIÓN.....	5
2.1.	Definición	5
2.2.	¿Por qué es importante tenerlo?.....	5
2.3.	¿Dónde se sitúa?	7
3.	MARCO TEÓRICO	8
4.	PUNTO DE PARTIDA	9
5.	ANÁLISIS DEL ENTORNO	10
5.1.	Pradejón	10
5.2.	CEIP José Ortega Valderrama	10
5.2.1.	Rasgos de identidad del centro	11
5.2.2.	Principios Educativos:	12
5.2.3.	Determinación de valores:	13
6.	METAS A CONSEGUIR.....	15
6.1.	Finalidades y objetivos	15
6.2.	Relación de las Competencias Clave	15
6.3.	Relación con los Elementos Transversales	17
7.	RECURSOS	19
7.1.	Recursos materiales y espaciales	19
7.1.1.	Instalaciones deportivas del centro.....	19
7.1.2.	Otras instalaciones deportivas	20
7.1.3.	Material deportivo	21
7.2.	Recursos económicos.....	22
8.	AGENTES IMPLICADOS	23
8.1.	Estructura organizativa	23
8.2.	Funciones de los agentes implicados	23
8.2.1.	Dinamizador deportivo del centro	23
8.2.2.	Equipo directivo	24
8.2.3.	Maestros de Educación Física	24
8.2.4.	Resto del claustro	24
8.2.5.	AMPA.....	25
8.2.6.	Clubs deportivos y entidades deportivas privadas.....	25
8.2.7.	Las familias	26
8.2.8.	Alumnado	27
9.	PLAN DE ACTUACIÓN.....	29

9.1.	Cronograma	29
9.2.	Revisión de la programación de Educación Física	30
9.3.	Convenios con clubs deportivos	31
9.4.	Actividades destacadas	31
9.4.1.	Patios activos	31
9.4.2.	Jornada de deportes adaptados (día de la discapacidad).....	31
9.4.3.	Festivales de música	31
9.4.1.	Torneos en los recreos	32
9.4.2.	Semana del Deporte.....	32
9.4.3.	Torneos de baloncesto y fútbol sala	32
9.4.4.	Fiesta de fin de curso	33
9.5.	Charlas y visitas	33
9.5.1.	Integra la escuela	33
9.5.2.	Masterclass de zumba.....	33
9.5.3.	Visita de deportista de elite riojanos.....	33
9.5.4.	Semana del deporte.....	34
9.6.	Salidas y/o excursiones para realizar actividad física fuera del centro.....	34
9.6.1.	Actividades en el entorno	34
9.6.2.	Jornada de escalada	34
9.6.3.	Parque Polo.....	35
9.6.4.	Jornada Multideporte.....	35
9.6.5.	Viaje de estudios de 6º.....	35
9.6.6.	Excursiones fin de curso.....	36
9.7.	Otras actividades.....	36
9.7.1.	Campus deportivo de verano	36
10.	EVALUACIÓN DEL PROYECTO	37
11.	DIFUSIÓN	38
11.1.	Espacio divulgativo	38
11.1.1.	Web escolar.....	38
11.1.2.	Fungi Sport News	38
11.1.3.	Redes sociales del centro:	38
12.	CONCLUSIONES.....	39
13.	ANEXOS.....	40
14.	BIBLIOGRAFÍA	41

1. INTRODUCCIÓN

La actividad física es un componente esencial en el desarrollo integral de los estudiantes. En el contexto actual, donde el sedentarismo y las enfermedades relacionadas con la falta de actividad física están en aumento, es fundamental que los centros educativos asuman un papel activo en la promoción de hábitos saludables.

Para tener un marco de referencia para todos los componentes de la Comunidad Educativa que facilite su conocimiento y colaboración mutua, al mismo tiempo, que la aparición de actuaciones coordinadas, eficaces y adecuadas a los intereses y necesidades propias nace nuestro **Proyecto Centro Educativo Deportivo** (PCED). El presente documento refleja el compromiso del centro en la promoción del ejercicio físico, describiendo los objetivos a alcanzar, las actividades propuestas, la estructura organizativa y los recursos necesarios para llevarlo a cabo durante el presente curso escolar, de forma que el centro educativo se convierta en un agente promotor del ejercicio físico.

Se trata de un instrumento dinámico, abierto y con proyección de futuro, que garantiza que todas las actividades deportivas que realizan los alumnos en las instalaciones del propio centro y fuera del centro escolar, así como dentro y fuera del horario escolar tienen un carácter eminentemente educativo acorde con los valores y la propuesta educativa del centro.

Para ello es necesario que toda la Comunidad Educativa este presente y se parta del análisis de su propia realidad y de la idea básica e irrenunciable de que la actividad física además de ser un fin en sí mismo, la práctica de cualquier actividad deportiva, **es sobretodo un excelente medio para educar personas.**

Para llevar a cabo de manera satisfactoria la elaboración del PCED el impulso inicial ha partido del Equipo Directivo y los maestros del área de Educación Física, quienes, junto con la implicación del resto del claustro, de la AMPA y del resto de agentes de la Comunidad Educativa han elaborado este documento.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Definición

Bajo nuestro punto de vista, entendemos el Proyecto Centro Educativo Deportivo (PCED) como: **“Instrumento consensuado, dinámico, operativo y con visión de futuro del que se dota la Comunidad Educativa a partir del análisis de su propia realidad, para gestionar los recursos disponibles en las actividades deportivas de manera coherente con el tipo de persona que se quiere educar en el centro. Se concreta en un documento donde se establecen los objetivos a conseguir, los recursos necesarios y los procedimientos de actuación y organización de las personas implicadas (familias, alumnos, educadores, gestores, etc.) en las actividades deportivas”**.

La definición del PCED gira sobre una idea eje principal e irrenunciable: **“la actividad física y el deporte son una actividad más de las muchas que un escolar realiza a lo largo de su vida académica, los beneficios que de él obtengan sólo serán la consecuencia de las decisiones y actuaciones de las personas que estén implicadas y no de las supuestas bondades que la práctica deportiva lleve de manera inherente”**.

2.2. ¿Por qué es importante tenerlo?

Plasmar la reflexión y los acuerdos adoptados de forma consensuada por miembros representativos de la Comunidad Escolar en un documento escrito es el primer gran paso para conseguir las finalidades educativas propuestas, ya que favorece la aparición de los siguientes puntos:

- Dotar a la Comunidad Escolar de un marco referencial en el que se refleje su propia personalidad como centro.
- Cohesionar, vincular y comprometer en unas metas y criterios de actuación comunes a los diferentes sectores implicados; que posibiliten la aparición de actuaciones coherentes y eficaces.
- Establecer un lenguaje común que favorezca la comunicación entre las diferentes personas implicadas.

- Avalar ante las familias, educadores y alumnos la coherencia educativa de las actividades deportivas con las intenciones y programas que mantiene la institución educativa.
- Planificar las actividades deportivas evitando que puedan llegar a ir en contra de las finalidades educativas del propio centro.

A estas razones de los centros educativos, se unen las de las instituciones sociales que todos los años invierten gran parte de su presupuesto en fomentar la práctica deportiva entre los más jóvenes, conscientes de la importancia del deporte como instrumento de socialización.

Es por ello que la sociedad ve la necesidad de que los centros reflexionemos sobre el deporte y la actividad física que se realiza y ajustemos las actuaciones y conductas a prácticas verdaderamente educativas que beneficien tanto al individuo como a la sociedad:

- Desarrollar una formación integral de la persona en la que se contemplen todas sus capacidades: motrices, cognitivas, sociales y afectivas, mediante la participación en diferentes y variadas actividades deportivas.
- Crear hábitos deportivos saludables en los más jóvenes de tal manera que la necesidad de practicar deporte se extienda más allá de la edad escolar favoreciendo un nivel de salud social más alto.
- Servir como plataforma para seleccionar posibles talentos deportivos a los que ayudar a desarrollar todo su potencial ayudándoles a convertirse en modelos deportivos que fomenten la práctica deportiva entre las generaciones futuras.

Todos estos objetivos se convierten en ineludibles para la sociedad ya que su consecución permitirá avanzar en la promoción de una ciudadanía mejor formada, con unos hábitos deportivos más saludables y un mejor criterio para determinar cuál será su actitud frente a la práctica deportiva.

2.3. ¿Dónde se sitúa?

El Proyecto Centro Educativo Deportivo (PCED) está integrado en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), como documento base que regula la vida de todas las actividades académicas, escolares o extraescolares, que se desarrollan en el centro.

CEIP José Ortega Valderrama

3. MARCO TEÓRICO

En este apartado descartamos las referencias y recomendaciones que desde diferentes organismos se han realizado viendo la necesidad de integrar en el centro escolar propuestas deportivas para el desarrollo integral del alumnado.

La importancia de la actividad física en la edad escolar

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que los niños y adolescentes de 5 a 17 años realicen al menos 60 minutos diarios de actividad física moderada a vigorosa. Esta recomendación se basa en numerosos estudios que demuestran los beneficios de la actividad física regular en el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de los jóvenes (OMS, 2020).

El papel de la escuela en la promoción de la actividad física

Los centros educativos son un entorno ideal para promover la actividad física debido al gran número de estudiantes, la inclusión de la AF dentro del currículo y contar con la infraestructura y los recursos necesarios. Esto se ve reforzado por la Resolución del Parlamento Europeo, de 23/11/2021, sobre la política de deportes de la UE.

La importancia de la motivación y el disfrute

La motivación intrínseca es clave para la participación sostenida en actividades físicas. Por lo tanto, es crucial que las actividades propuestas sean: divertidas y atractivas para los estudiantes, adaptadas a diferentes niveles de habilidad y orientadas al desarrollo personal más que a la competencia.

La inclusión en la actividad física y el deporte

Según la UNESCO (2013), la educación física inclusiva debe: adaptar las actividades para permitir la participación de todos, promover actitudes positivas hacia la diversidad y utilizar el deporte como herramienta de integración social.

La agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La ONU en 2015, represento una serie de objetivos para los desafíos globales. Así la actividad física desarrolla el ODS 3 (Salud y Bienestar), el ODS 4 (Educación de Calidad), ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles) promoviendo estilos de vida saludables y espacios públicos seguros e inclusivos.

4. PUNTO DE PARTIDA

El Proyecto Centro Educativo Deportivo (PCED) parte de analizar lo que tenemos y de ver como damos respuesta a esas necesidades. Sea de esta forma que nos preguntamos las siguientes cuestiones:

¿DÓNDE ESTAMOS? y ¿QUIÉNES SOMOS?

Lo cual lo respondemos realizando un **análisis del entorno** y de nuestro **centro educativo**. Dentro de este último es necesario analizar de los principios y señas de identidad del mismo.

¿QUE QUEREMOS LLEGAR A SER?

Para dar respuesta a este apartado hemos de reflexionar sobre qué **metas** (**finalidades** y **objetivos**) perseguirnos con la realización de este Proyecto de Centro Educativo Deportivo.

¿CÓMO VAMOS A ORGANIZARNOS?

Una vez que tenemos claro el rumbo que queremos llevar en nuestro centro en relación con la actividad física es el momento de analizar que **recursos** tenemos para llevarlo a cabo y que **agentes** van a estar implicados en su realización.

¿QUÉ VAMOS A HACER?

Este interrogante queda solventado con el **plan de actuaciones** que vamos a llevar a cabo durante el curso escolar.

¿HEMOS TERMINADO?

Pues la verdad es que no, puesto que es necesario reflexionar sobre nuestro proyecto, de forma que **evaluaremos** como ha sido el desarrollo del mismo.

5. ANÁLISIS DEL ENTORNO

5.1. Pradejón

Pradejón es un municipio de La Rioja, situado en la comarca de Calahorra, con una superficie de 31,40 km² y una altitud de 362 metros sobre el nivel del mar y una población de aproximadamente 4000 habitantes.

Históricamente, Pradejón era un barrio dependiente de Calahorra hasta que obtuvo su independencia en 1803, otorgada por el rey Carlos IV.

Actualmente, Pradejón es conocido por su próspera agricultura y su producción de champiñón y setas, lo que ha contribuido a su desarrollo económico y cultural con un gran porcentaje de población inmigrante.

Pradejón se ha convertido en un destino turístico gracias a su innovador concepto de Fungiturismo realizando jornadas gastronómicas en torno a dicho producto, así como por sus festividades.

5.2. CEIP José Ortega Valderrama

El colegio José Ortega Valderrama de Pradejón se encuentra situado en el centro de la localidad de Pradejón, en la calle La Fuente. Se trata de un centro público de Educación Infantil y Primaria y depende de la Consejería de Educación y Empleo de La Rioja.

Número de unidades: es un colegio de dos líneas exceptuando dos niveles que actualmente tiene 3 líneas. De esta manera, consta de seis unidades en Educación Infantil y de 14 unidades en Educación Primaria.

Número de alumnos: durante el curso, el número de alumnos que acogemos es de 333 (244 en Educación Primaria, 89 en Educación Infantil).

Horario: el horario del centro se corresponde con el de jornada continua. Los alumnos entrarán a las 9:00 y saldrán a las 14:00 horas, lo cual permite ampliar las horas de práctica deportiva y la oferta de horarios.

En nuestro centro podemos observar que existe un alto número de practicantes de diferentes disciplinas deportivas, llegando a superarse el 70% de los alumnos del

centro que practica alguna disciplina. Ésta práctica deportiva se desarrolla tanto clubes de Pradejón como en clubes o centros deportivos de localidades cercanas en aquellas disciplinas que no se ofertan en Pradejón, como pueden ser Calahorra, Lodosa (Navarra)...

Podemos destacar el fuerte impacto deportivo en la localidad, de los históricos clubes como el C.D. Pradejón (Fútbol), el C.B. San Antonio (Baloncesto). Así mismo, no podemos olvidarnos del Club de Montaña Emetebe, del Club Ciclista Pradejón, la sección del Club de Gimnasia Rítmica de Calahorra etc., que amplían el abanico de la oferta deportiva de la localidad.

Historia y cultura de la entidad: desde el CEIP José Ortega Valderrama siempre se ha fomentado la actividad física y el deporte en todos sus alumnos. Esto se ha visto reflejado a lo largo de los años, con alumnos que han conseguido llegar a la más alta competición a nivel nacional e internacional. Dos claros ejemplos de esto son: el atleta Marcos Guridí y el pelotari Álvaro Garatea.

5.2.1. Rasgos de identidad del centro

- Favorecer la integración de alumnos y alumnas de distintas procedencias.
- Conocer, respetar y defender el medio ambiente, favoreciendo las actividades de contacto con la Naturaleza.
- Favorecer la formación integral de nuestros alumnos en todas las áreas de conocimiento, fomentando así, una actitud crítica ante la vida.
- Fomentar la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos formativos, adaptándonos de este modo a las necesidades del futuro.
- Promover en todo momento la colaboración con todos los miembros de la comunidad educativa, favoreciendo así una cordial relación entre alumnos, profesores, padres y Ayuntamiento.
- Favorecer la educación en valores, formando personas responsables y comprometidas con el medio en el que viven.

5.2.2. Principios Educativos:

- a) La formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida, personal, familiar, social y profesional.
- b) La participación y colaboración de los padres, tutores y resto de la comunidad educativa para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.
- c) La igualdad de derechos entre sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación, y el respeto a todas las culturas.
- d) El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico.
- e) El fomento de los hábitos de comportamiento democrático.
- f) La autonomía pedagógica del centro dentro de los límites establecidos por las leyes, así como la actividad investigadora de los profesores a partir de su práctica docente.
- g) La atención psicopedagógica y la orientación educativa profesional.
- h) La metodología activa que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- i) La evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje, del centro y de los diversos elementos del sistema.
- j) La relación con el entorno social, económico y cultural.
- k) La formación en el respeto y defensa del medio ambiente.
- l) El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Además, como en nuestro centro existe un gran número de alumnos inmigrantes, fomentaremos:

- El respeto a todo tipo de culturas, religiones y razas, potenciando la integración de estos alumnos y rechazando la discriminación.
- El respeto a la pluralidad lingüística y cultural de España y de los países de origen de nuestros alumnos

- Los valores de paz, cooperación y solidaridad entre personas y pueblos.
- Las excursiones, viajes de estudios y culturales, como formas de conocimiento geográfico y cultural.
- Las jornadas de convivencia entre los distintos sectores de nuestra sociedad educativa a través de las jornadas especiales.

5.2.3. Determinación de valores:

No debemos olvidar, en el momento de determinar aquellos valores que pretendemos conseguir en nuestros alumnos, como finalidad de la educación el “respeto de los derechos y libertades fundamentales, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. El “ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos”.

Teniendo todo esto en cuenta, los valores que queremos conseguir con nuestra intervención educativa son los siguientes:

- Desarrollar una actitud democrática, responsable y tolerante.
- Fomentar la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- Preparar a nuestros alumnos para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.
- Favorecer una actitud crítica, activa y solidaria.
- Promover la adquisición de niveles cada día más elevados de libertad, igualdad y justicia social.
- Rechazar las actitudes discriminatorias de índole sexual, religiosa, intelectual, física, racial, socioeconómica, cultural, etc.

- Educar en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- Valorar y respetar el medio ambiente participando activamente en su conservación y mejora.
- Valorar la salud, en su concepción amplia, como uno de los aspectos básicos de la calidad de vida, potenciando hábitos de higiene y autoestima.
- Valorar la actitud crítica, ante los múltiples y contradictorios mensajes que llegan a los niños, la curiosidad, el esfuerzo y la autonomía personal.
- Priorizar las necesidades básicas a la hora de consumir, sin dejarnos llevar por influencias externas.

CEIP José Ortega Valderrama

6. METAS A CONSEGUIR

6.1. Finalidades y objetivos

Las finalidades y objetivos son:

- **Desarrollar una formación integral** de todos los alumnos que incida en sus capacidades motrices, cognitivas, sociales y afectivas mediante la participación en diferentes y variadas actividades deportivas.
- **Crear hábitos deportivos saludables** en los más jóvenes que favorezca un nivel de salud social más alto en el futuro.
- **Promover y favorecer la actividad física y el deporte** fuera del horario lectivo.
- **Descubrir y potenciar** lo antes posible **habilidades deportivas** en alumnos que puedan presentar un talento especial para el deporte.
- Proporcionar un **ambiente escolar positivo** mediante actividades deportivas que desarrollen **habilidades sociales, valores** de respeto y cooperación, y mejoren la **convivencia** y el trabajo en equipo entre los estudiantes.

6.2. Relación de las Competencias Clave

Es el momento de ver como con la realización de este Proyecto Centro Educativo Deportivo (PCED) estamos contribuyendo al desarrollo y adquisición de las competencias clave que nos marca el currículo en Educación Primaria:

La actividad física contribuye esencialmente al desarrollo de la **competencia personal, social y de aprender a aprender**, mediante la percepción e interacción apropiada del propio cuerpo, en movimiento o en reposo, en un espacio determinado mejorando sus posibilidades motrices y como punto de partida del aprendizaje motor. Se contribuye también mediante el conocimiento, la práctica y la valoración de la actividad física como elemento indispensable para preservar la salud. Así como una base sólida sobre la cual facilitar el aprendizaje de tareas motrices más complejas. Ello permite el establecimiento de metas alcanzables cuya consecución genera autoconfianza.

Las características de la actividad física, sobre todo las relativas al entorno en el que se desarrolla y a la dinámica del juego, la hacen propicia para la educación de habilidades sociales, cuando la intervención educativa incide en este aspecto. Asimismo, se facilita la relación, la integración y el respeto, a la vez que se desarrolla la cooperación y la solidaridad.

En lo referente a la **competencia ciudadana**, se incide fundamentalmente en lo que se refiere a la elaboración y aceptación de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación, la inclusión y la valoración de la diversidad. Las actividades dirigidas a la adquisición de las habilidades motrices requieren la capacidad de asumir las diferencias, así como las posibilidades y limitaciones propias y ajenas. El cumplimiento de las normas que rigen los juegos colabora en la aceptación de códigos de conducta para la convivencia. Las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos en los que es necesaria la negociación, basada en el diálogo, como medio para su resolución.

En lo referente a la competencia en **conciencia y expresión culturales**, el cuerpo y el movimiento propician la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa dentro de las actividades físicas contribuye mediante la exploración y utilización de las posibilidades y recursos expresivos. A la apreciación y comprensión del hecho cultural, y a la valoración de su diversidad, lo hace mediante el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales específicas de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como patrimonio de los pueblos. En otro sentido, también se favorece un acercamiento al fenómeno deportivo como espectáculo mediante el análisis y la reflexión crítica ante la violencia en el deporte u otras situaciones contrarias a la dignidad humana que en él se producen.

La actividad física y el deporte ayudan a la consecución de la **competencia emprendedora** en la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva. También lo hace, si se le da protagonismo al alumnado en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas.

Desde edades tempranas los alumnos están en contacto con la tecnología (**la competencia digital**), estamos ante una oportunidad genial para educar sobre la valoración crítica de los mensajes y estereotipos referidos al cuerpo, procedentes de los medios de información y comunicación, que pueden dañar la propia imagen corporal.

También contribuye, como el resto de los aprendizajes, a la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística**, ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos, mediante uso de las normas que los rigen o del vocabulario específico de juegos y deportes. Además, puede contribuir al desarrollo de la **competencia plurilingüe** mediante la introducción de términos en diferentes idiomas relacionados con la actividad física y el deporte.

Por último, también se desarrolla la **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** realizando y analizando cálculos; utilizando números; interpretando informaciones, datos y argumentaciones; realizando razonamientos de lógica matemática sobre orden, secuencias, cantidades, u otras nociones matemáticas, así como aplicando principios científicos al movimiento y la actividad física.

6.3. Relación con los Elementos Transversales

La actual normativa educativa también establece ciertos elementos transversales que han de integrarse en la oferta curricular de los centros escolares, es de esta manera que con la realización de las actividades de nuestro Proyecto Centro Educativo Deportivo (PCED) se contribuye activamente al desarrollo de los siguientes elementos transversales:

La **comprensión lectora**, la expresión escrita, la comunicación audiovisual, las TICs y el emprendimiento son trabajados con las fichas de competencias, fichas de juegos y deportes que se les propone.

Del mismo modo la **expresión oral** se aborda a lo largo de todo el curso debido a que en nuestras sesiones el diálogo está presente a la hora de resolver problemas, explicar juegos o variantes a los compañeros, favoreciéndose también la resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo.

Las **habilidades lógico-matemáticas** y **lecto-escritoras** se trabajan igualmente a través de una ficha de competencias, tanteo en los juegos y deportes

La **calidad e inclusión** educativa, la **igualdad** de oportunidades y la no discriminación son ejes de esta propuesta y los trabajamos mediante el juego adaptado de forma específica y de manera general a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje adaptándonos a las necesidades de cada uno mediante el predeporte y el deporte adaptado.

La **igualdad** entre hombres y mujeres, la prevención de violencia de género y de cualquier forma de racismo y xenofobia y el respeto son abordados mediante un planteamiento coeducativo e intercultural en todas las actividades propuestas, buscando que participen en los juegos y deportes teniendo en cuenta únicamente su condición de niños, registrando y valorando positivamente la formación autónoma de grupos mixtos y la variación, en la formación de los mismos.

El espíritu **emprendedor, la iniciativa, creatividad y autonomía** se pretenden trabajarse en todas las sesiones y en la realización de la ficha de competencias, ya que, son los alumnos quienes se organizan el trabajo y se autoevalúan.

Finalmente, la confianza en uno mismo, el **sentido crítico**, la comunicación eficaz y la automotivación, junto con la asertividad, son desarrolladas mediante refuerzos positivos, reconocimiento social y centrándonos en los logros obtenidos de forma que entiendan el valor de sus aprendizajes motivándoles a adoptar hábitos de vida activa y saludable.

7. RECURSOS

7.1. Recursos materiales y espaciales

7.1.1. Instalaciones deportivas del centro

7.1.1.1. Campos descubiertos de fútbol-sala, baloncesto y min-basket.



7.1.1.2. Aula de psicomotricidad



7.1.1.3. Pabellón polideportivo



7.1.1.4. Pistas de pádel



7.1.1.5. Anexo al centro

Frontón municipal



Rocódromo



7.1.2. Otras instalaciones deportivas

Piscinas municipales de verano, dos campos de fútbol, uno de hierba natural y otro de artificial, tres campos de fútbol-7, dos pistas de tenis y una pista de patinaje.



7.1.3. Material deportivo

El centro dispone de material abundante, variado y en buen uso, compartido con la sección de ESO, para el desarrollo de las clases de Educación Física.



7.2. Recursos económicos

Dotación presupuesto anual del centro	16000€
Presupuesto destinado al Área Deportiva	1500 €

CEIP José Ortega Valderrama

8. AGENTES IMPLICADOS

8.1. Estructura organizativa

A continuación, se muestra el organigrama del Proyecto de Centro Educativo Deportivo del CEIP José Ortega Valderrama de Pradejón. El cual busca optimizar las relaciones y repartir responsabilidades entre sus componentes.



8.2. Funciones de los agentes implicados

8.2.1. Dinamizador deportivo del centro

La función de dinamizador deportivo del centro recae en uno de los maestros de Educación Física del centro, concretamente en David Gurrea Sáenz.

Su función principal es fomentar, gestionar, coordinar y controlar la práctica deportiva entre los componentes de la Comunidad Educativa. Siendo el representante oficial del Centro en los estamentos correspondientes. Sus funciones por ámbitos son:

- Velar por el cumplimiento del Proyecto Deportivo de Centro y de todas las decisiones adoptadas siendo un nexo de unión entre todos los estamentos y profesionales que son partícipes de este proyecto.
- Aportar los datos económicos necesarios para la elaboración del Presupuesto Anual.

- Presentar el listado de participantes por actividad.
- Elaborar la distribución de horarios, espacios y materiales de las diferentes actividades deportivas del centro.
- Controlar el estado del material de Educación Física y las instalaciones partícipes en el desarrollo del proyecto.
- Tramitar los pedidos de material para las actividades deportivas previa aprobación de la Dirección del Centro.
- Evaluar el desarrollo del proyecto y proponer mejoras.
- Coordinar y gestionar junto al otro docente de Educación Física la actividad los patios activos llevados a cabo en todos los niveles del centro, siendo esta una actividad palanca incluida dentro del Proyecto Educativo de Centro.

8.2.2. Equipo directivo

El equipo directivo del centro, además de participar activamente en la elaboración de este Proyecto Centro Educativo Deportivo y de colaborar en la organización y desarrollo de las actividades deportivas (entre ellas, la semana del deporte), se encargará de la difusión de la información y visualización de las actividades llevadas a cabo en el centro, utilizando para ello las redes sociales del mismo (página web, Instagram, ...). Así como de las relaciones con las instituciones de la localidad.

8.2.3. Maestros de Educación Física

Dos maestros especialistas en Educación Física, de los cuales uno de ellos asume las funciones como dinamizador deportivo del centro. Asimismo, ambos docentes colaboran en la organización de las actividades deportivas que tienen lugar dentro del horario escolar y se encargan de las acciones necesarias de información, promoción y coordinación entre los alumnos del centro, las familias, AMPA y organismos deportivos para las actividades extraescolares.

8.2.4. Resto del claustro

El resto de docentes del claustro participarán activamente en las actividades propuestas por el dinamizador deportivo dentro del horario escolar como es en el caso

de los patios activos, la semana del deporte y otras actividades como salidas fuera del entorno escolar.

8.2.5.AMPA

La encargada del pabellón polideportivo, en representación del AMPA realiza las funciones de coordinación de las actividades, horarios, transporte de las actividades gestionadas por la AMPA del centro.

8.2.6.Clubs deportivos y entidades deportivas privadas

Las funciones que desempeñan los clubs deportivos que participan en el proyecto son las siguientes:

- Informarles de sus obligaciones y responsabilidades, así como de su horario, espacio, material y cualquier otro tipo de información necesaria para el buen funcionamiento de la actividad, favoreciendo en lo posible su integración.
- Asesorar, informar y apoyar tanto en aspectos deportivos como educativos en los que el Educador necesite ayuda.
- Acoger sus inquietudes y necesidades respondiendo en la medida de nuestras posibilidades.
- Implicarles en todas aquellas actividades que se organicen relacionadas con el centro escolar fuera de las habituales, entre ellas, la semana del deporte.

8.2.6.1. Directores Deportivos

Dentro de los clubs esta la figura del director deportivo que contribuye a formar a los niños no solamente en los aspectos técnico-tácticos de la actividad deportiva que enseña sino en el estilo de comportamiento, actitudes y valores que recoge este Proyecto de Centro Educativo Deportivo. Entre sus funciones se encuentran las siguientes:

- Planificar y poner en práctica el proceso de enseñanza-aprendizaje de la actividad deportiva que imparta durante el curso escolar, llevando las sesiones preparadas en función de la planificación establecida.
- Reunirse con las familias para presentarse, explicarles los objetivos y expectativas del curso, así como aclarar cualquier duda que pueda surgir.

- Evaluar el progreso y la consecución de los objetivos establecidos de los alumnos informando de ellos tanto a los implicados como al coordinador deportivo y a los padres y madres.
- Ser respetuoso y consecuente con los valores y actitudes que se establecen en el PDC sirviendo de modelo para las personas que le rodean, especialmente en los entrenamientos y partidos: ropa deportiva, lenguaje, evitar hábitos nocivos, malos modos, etc.
- Exigir puntualidad, dedicación e implicación por parte de todo el grupo en cada una de las acciones que se realice, tanto dentro como fuera del campo: ropa deportiva entrenamientos, partidos, recogida de material, respeto al contrario, avisos en caso de falta, etc.
- Encargarse de prever los aspectos logísticos de la actividad (viajes, cambios de horario, avisos, etc.) comunicando con el coordinador deportivo cuando no pueda dar respuesta a algún problema concreto.
- Mantener relaciones fluidas y regulares con las personas que rodean a su grupo de trabajo: coordinador deportivo, alumnos, padres y madres y árbitros facilitando la cohesión respecto a la actividad.
- En caso de lesión de alguno de los componentes del grupo actuar según marca el Plan Médico. Mantener relación con el lesionado interesándose por su estado más allá del primer día.
- Informar al Coordinador Deportivo de cualquier circunstancia que altere el buen funcionamiento de la actividad.
- Proponer cambios que puedan mejorar la actividad, absteniéndose de hacerlos sin consultar las posibles consecuencias para las demás actividades.

8.2.7. Las familias

Las familias también forman parte de nuestro Proyecto Centro Educativo Deportivo sea de esta forma que tienen asignadas las siguientes responsabilidades:

- Mantener relaciones habituales con los agentes implicados en el proyecto, manteniendo de esta forma una comunicación fluida que favorezca la buena marcha de las actividades.

- Plantear acciones formativas que les ayuden a integrarse en el mundo del deporte favoreciendo la mejor puesta en práctica del PCED.
- Colaborar en las actividades participando en ellas si es necesario, como es el caso de la semana del deporte en la que colaboran nutricionistas, monitoras de diferentes disciplinas deportivas...

8.2.8. Alumnado

Finalmente, no nos podíamos olvidar de uno de los actores principales, que no es otro que los alumnos del centro escolar, los cuales tienen también sus funciones y son:

- Entender que objetivo principal de las actividades es practicar deporte de manera lúdica en compañía de sus compañeros como medio de ayuda a su desarrollo integral.
- Entender que ganar y perder forma parte del deporte y la verdadera victoria está en dar el 100% de uno mismo en cada entrenamiento y partido.
- Comprender que el educador tiene como función ayudarle a mejorar, sus consejos, ánimos y correcciones son vitales para conseguirlo.
- Animar, celebrar sus acciones, aconsejarles es la mejor forma de colaborar a que sus compañeros disfruten y mejoren su juego.
- Los contrarios entrenan durante la semana para intentar dar lo mejor de sí mismos en la competición, por ello, merecen todo el respeto.
- Los árbitros tienen una labor muy complicada que cumplir, ayudarles nos permite que todos disfrutemos más de la competición.
- A los entrenamientos y partidos es necesario llegar puntual, con el material necesario y con muchas ganas de disfrutar. Si no se puede asistir aviso al educador deportivo.
- Aprender a estar orgulloso de su centro educativo y de sus instalaciones y material haciendo todo lo posible por mantenerlas limpias y en buen estado.
- Los padres y madres hacen todo lo posible para que se pueda jugar así que es muy importante que estén informados de los viajes, partidos, etc.

- Hacer deporte es un compromiso de todos: jugadores, padres y madres, entrenadores, centro escolar, etc. Hay que hacer todo lo posible para aprovechar la posibilidad que le ofrecen.

CEIP José Ortega Valderrama

9. PLAN DE ACTUACIÓN

9.1. Cronograma

MES	ACTIVIDAD
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> ■ Revisión del Proyecto Centro Educativo Deportivo. ■ Revisión de las programaciones de Educación Física. ■ Revisión y actualización de los convenios de colaboración.
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> ■ Inicio de los patios activos en Educación Infantil y Primaria. ■ Integra la escuela.
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ■ Masterclass de zumba.
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ■ Jornada de deportes adaptados (día de la discapacidad). ■ Festival de Navidad.
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> ■ Visita al rocódromo Neko (Logroño). ■ Visita al Parque Polo (Pamplona).
Abril	<ul style="list-style-type: none"> ■ Jornadas del deporte. ■ Torneos de los recreos. ■ Visita de deportistas de elite riojanos.
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> ■ Jornada de multideporte. ■ Salida en bicicleta al entorno.
Junio	<ul style="list-style-type: none"> ■ Excursiones fin de curso. ■ Viaje de estudios de aventura. ■ Torneos de baloncesto y fútbol sala fin de curso. ■ Festival de Verano. ■ Fiesta fin de curso.

	■ Evaluación del Proyecto Centro Educativo Deportivo y elaboración de la memoria final.
Verano	■ Campus deportivo

9.2. Revisión de la programación de Educación Física

La revisión de la programación de Educación Física se centrará en incorporar los deportes practicados en los Juegos Deportivos de La Rioja. Se diseñarán situaciones de aprendizaje que promuevan el conocimiento y la práctica de estos deportes, fomentando valores como el espíritu deportivo y el respeto, mientras se desarrollan habilidades físicas. Las Situaciones de Aprendizaje que se desarrollan el presente curso escolar son (Ver su desarrollo en anexos):

- Tercero de Educación Primaria:
 - Nos iniciamos a la pelota mano.
 - Jugamos con palas y raquetas.
- Cuarto de Educación Primaria:
 - Descubriendo el goalball
 - Multideporte: explorando nuevas alternativas
- Quinto de Educación Primaria:
 - Jugamos al bádminton.
 - Jugamos al baloncesto.
 - Jugamos al rugby tag.
- Sexto de Educación Primaria:
 - Atletismo divertido: desarrollando Capacidades Físicas Básicas
 - Balonmano: de jugadores a árbitros y viceversa.
 - Orientación para todos: exploramos nuestro entorno.

9.3. Convenios con clubs deportivos

La revisión y actualización de convenios con clubs deportivos para fortalecer la colaboración entre el centro educativo y el entorno deportivo. Se evaluarán los acuerdos existentes, identificando áreas de mejora y nuevas oportunidades de cooperación. Así mismo se buscarán fechas para la realización de actividades conjuntas que incluirán la visita al centro para promocionar sus deportes.

9.4. Actividades destacadas

9.4.1. Patios activos

En la actividad de patios activos buscamos transformar los espacios de recreo en zonas dinámicas de actividad física, promoviendo la participación inclusiva de todos los estudiantes. Mediante la organización de diferentes juegos y deportes, se fomenta el movimiento, la interacción social y la convivencia, convirtiendo el tiempo de descanso en una oportunidad para el desarrollo físico y personal. Esta actividad se lleva a cabo dos veces por semana en Educación Primaria y una vez por semana en Educación Infantil. Además, destaco en Educación Infantil son los alumnos de 5º de Educación Primaria quienes enseñan a los niños de Educación Infantil las diferentes normas de los juegos.

9.4.2. Jornada de deportes adaptados (día de la discapacidad)

Coincidiendo con el día de la discapacidad desde el área de Educación Física se hace una jornada de deportes adaptados en el cual los alumnos practican deportes como el goalball, boccia, voley sentado.

9.4.3. Festivales de música

En nuestro centro escolar es habitual realizar 2 festivales de música al año, el de Navidad y el de verano. En ellos los alumnos desarrollan y presentan coreografías, permitiendo a los estudiantes mostrar sus habilidades artísticas, fomentar la creatividad, trabajar en equipo y desarrollar confianza escénica, constituyendo una experiencia educativa integral que promueve la expresión cultural y musical.

9.4.1. Torneos en los recreos

Para fomentar la práctica deportiva en los recreos, además de la propuesta de patios activos se promueve la realización de torneos deportivos en los recreos. Las propuestas llevadas a cabo son un torneo de 3 en raya y un torneo de actividades deportivas de equipo (floorball, launchball...).

9.4.2. Semana del Deporte

Dada la existencia de numerosas actividades deportivas en nuestra localidad y de la gran participación de nuestro alumnado y sus familias en las mismas, este curso se ha acordado organizar entre el colegio y la mayor parte de las entidades deportivas del municipio unas jornadas deportivas y saludables en el mes de marzo.

Estas jornadas implican:

- Talleres de alimentación saludable.
- Masterclass de diferentes disciplinas deportivas: fútbol, pilates, zumba, defensa personal, yoga, spinning...
- Visita de deportistas becados.
- Taller de primeros auxilios por parte de un médico jubilado.
- Taller de nutrición...
- Actividades de Educación Sostenible: venir al colegio en bicicleta, andando...

9.4.3. Torneos de baloncesto y fútbol sala

Los torneos de baloncesto y fútbol sala son una actividad festiva y participativa donde los alumnos de 6º curso se enfrentan a los maestros del centro en un evento deportivo lleno de emoción. Esta iniciativa fomenta la convivencia, el espíritu deportivo y la relación entre estudiantes y docentes, generando un ambiente de celebración y diversión. El resto del alumnado participa animando desde las gradas, creando un ambiente de apoyo y comunidad escolar.

9.4.4. Fiesta de fin de curso

En la fiesta de fin de curso se organiza una feria de juegos por ciclos, donde los alumnos participan en diversos retos de habilidad motriz. Esta actividad celebra el cierre del año escolar de manera lúdica y participativa, fomentando la competencia sana y el desarrollo de destrezas. Los estudiantes compiten en diferentes estaciones de juegos motrices adaptados a su nivel educativo, promoviendo la interacción entre compañeros y el espíritu deportivo y lúdico.

9.5. Charlas y visitas

9.5.1. Integra la escuela

La actividad la realizan los alumnos de 4º de Educación Primaria y se centra en promover la inclusión y la empatía hacia las personas con discapacidad. La actividad comienza con un taller teórico donde se abordan conceptos fundamentales sobre integración e inclusión educativa. Posteriormente, los alumnos participan en juegos en el patio que simulan situaciones de discapacidad, lo que les permite experimentar de manera directa las dificultades que pueden enfrentar otros. Esta vivencia práctica no solo fomenta la empatía, sino que también contribuye a desarrollar habilidades sociales y un sentido de responsabilidad hacia la diversidad.

9.5.2. Masterclass de zumba

Actividad se realiza en el patio del centro después de la tradicional celebración de la Castañada. En ella los alumnos de todo el centro (Infantil y primaria) participan en una clase grupal de baile, donde se fomenta la actividad física y se promueve un estilo de vida saludable mediante paso de baile sencillos, realizando al final de la misma una coreografía. Este curso lo han organizado y dirigido profesoras del centro.

9.5.3. Visita de deportista de elite riojanos

La visita de deportistas de élite riojanos ofrece a los estudiantes una experiencia enriquecedora. La actividad incluye una charla sobre aspectos técnico-tácticos del deporte, seguida de una demostración práctica. Los alumnos tienen la oportunidad de aprender directamente de un atleta de alto nivel, inspirándose en su trayectoria y

adquiriendo valiosas lecciones sobre dedicación deportiva. Este curso se realizará en la semana del deporte del mes de marzo.

9.5.4. Semana del deporte

Durante la Semana del Deporte (indicada anteriormente), el centro se transformará en un espacio de aprendizaje activo y saludable, en el que el alumnado podrá disfrutar de numerosas experiencias relacionadas con el bienestar físico y los hábitos de vida saludables. A lo largo de estos días, contaremos con la participación de profesionales del ámbito deportivo, médico y nutricional que impartirán talleres, charlas y masterclass sobre diferentes disciplinas como fútbol, pilates, zumba, defensa personal, yoga o spinning. Además, se realizarán talleres de alimentación saludable y de nutrición, así como una interesante sesión de primeros auxilios dirigida por un médico jubilado. La visita de deportistas becados servirá para inspirar al alumnado con sus experiencias y valores. Finalmente, se promoverán actividades de Educación Sostenible, animando al alumnado a desplazarse al colegio de forma activa, ya sea caminando o en bicicleta, fomentando así un estilo de vida más saludable y respetuoso con el medio ambiente

9.6. Salidas y/o excursiones para realizar actividad física fuera del centro

9.6.1. Actividades en el entorno

Día de la bicicleta

La ruta en Bicicleta es una actividad que permite a los alumnos del tercer ciclo disfrutar de una salida en bicicleta por el entorno cercano, promoviendo la actividad física y el respeto por la naturaleza. Durante esta actividad, los estudiantes realizan un recorrido próximo al centro mientras aprenden sobre la importancia del ejercicio y la movilidad sostenible. La actividad incide sobre la seguridad vial y el cuidado del medio ambiente, convirtiendo esta experiencia en una oportunidad educativa integral.

9.6.2. Jornada de escalada

El alumnado de 5.º de Primaria participará en una salida a las instalaciones de Neko Escalada (rocódromo), una actividad pensada para fomentar el trabajo en equipo, la superación personal y el gusto por la práctica deportiva. Durante la jornada, los

estudiantes podrán iniciarse en la escalada con la orientación de monitores especializados, aprendiendo nociones básicas de seguridad. Además, se llevará a cabo una gymkana con pruebas relacionadas con la escalada, que favorecerán la cooperación entre compañeros de forma divertida y motivadora.

9.6.3. Parque Polo

El alumnado de 4.º y 6.º de Primaria realizará una salida al Parque Polo de Pamplona, un espacio educativo dedicado a la promoción de la seguridad y la educación vial. A lo largo de la jornada, los estudiantes participarán en diferentes talleres y circuitos prácticos donde aprenderán, de manera lúdica y participativa, las normas básicas de circulación (a través de una actividad en bicicleta), el respeto por los peatones y conductores, así como la importancia de comportarse de forma responsable en la vía pública. La experiencia pretende reforzar valores de convivencia, respeto y prevención, integrando la educación vial como parte esencial de su formación integral.

9.6.4. Jornada Multideporte

La Jornada Multideporte ofrece a los alumnos del tercer ciclo una experiencia deportiva enriquecedora en instalaciones de alto nivel de La Rioja. Los estudiantes visitan centros deportivos de la comunidad de La Rioja, donde practican cuatro deportes diferentes bajo la guía de monitores especializados de las federaciones deportivas riojanas. Esta actividad permite a los alumnos explorar diversas disciplinas deportivas, aprender técnicas específicas y fomentar valores como el trabajo en equipo y el espíritu deportivo en un entorno profesional.

9.6.5. Viaje de estudios de 6º

Como colofón del paso por la Educación primaria los alumnos de 6º se van de viaje de estudios a un campamento de actividades deportivas en el medio natural en Cantabria. Durante varios días, los estudiantes desarrollan habilidades físicas, sociales y emocionales a través de deportes y actividades al aire libre, fomentando el trabajo en equipo, la autonomía y el respeto por el entorno. Así los alumnos, viven una aventura formativa que combina aprendizaje, diversión y crecimiento personal en un contexto diferente al aula.

9.6.6. Excursiones fin de curso.

El resto de niveles del centro acude como excursión de fin de curso a Campo Activo. Lugar donde participan en una variedad de actividades deportivas y recreativas en el medio natural. Los estudiantes disfrutan de un parque de aventura con circuitos de tirolinas, escalada y puentes colgantes, que fomentan la superación personal y el trabajo en equipo. Además, tienen la oportunidad de participar en juegos de paintball adaptados, tiro con arco y emocionantes pruebas al estilo de Humor Amarillo.

9.7. Otras actividades

9.7.1. Campus deportivo de verano

Durante el mes de agosto se desarrolla el campus deportivo de verano, organizado por los miembros del Club Deportivo Pradejón, ofrece a los participantes una experiencia activa y divertida en la que realizan diversas actividades deportivas. Durante el campamento, los alumnos participan en entrenamientos y juegos de diferentes disciplinas, como fútbol, baloncesto y natación, promoviendo el desarrollo de habilidades físicas y el trabajo en equipo. Las jornadas culminan con un refrescante baño en la piscina municipal, brindando a los jóvenes la oportunidad de relajarse y disfrutar después de un día lleno de deporte.

10. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El objetivo de esta evaluación es medir la efectividad del Proyecto Centro Educativo Deportivo (PCED) y de los objetivos que nos hemos planteado en relación con la promoción de la actividad física y el desarrollo integral de los alumnos, así como identificar áreas de mejora para futuras implementaciones.

La evaluación se llevará a cabo a través de tres fases: inicial, continua y final.

Evaluación Inicial:

La evaluación inicial del Proyecto Centro Educativo Deportivo (PCED) se fundamenta en el análisis de las revisiones de los cursos anteriores (CAME) y realizar un diagnóstico DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) que nos ayude a conocer en qué punto estamos. Este enfoque permite potenciar los aspectos positivos ya consolidados en el centro, al tiempo que se examinan los factores negativos que pueden limitar el éxito de las actividades deportivas.

Evaluación Continua:

Registro de Participación: Se llevará un control de la asistencia y participación de los alumnos en las actividades deportivas programadas.

Encuestas de Satisfacción: Al finalizar cada actividad, se aplicará una breve encuesta para recoger opiniones sobre la experiencia.

Evaluación Final:

Análisis de Resultados: Al finalizar el curso, se analizarán los datos recopilados durante las fases anteriores para evaluar el impacto del Proyecto Centro Educativo Deportivo (PCED) en los alumnos.

Evaluación del proyecto: mediante el grado de cumplimiento de los objetivos y el propio proyecto mediante un CAME (Corregir, Aumentar, Mantener y Eliminar) el cual de pie al proyecto del curso siguiente. Para el cual es vital tener en cuenta las propuestas de mejora de los diferentes agentes implicados en el proyecto

11. DIFUSIÓN

11.1. Espacio divulgativo

En el CEIP José Ortega Valderrama disponemos de los siguientes espacios divulgativos referentes a la información deportiva:

11.1.1. Web escolar

<https://ceipjoseortegavalderrama.larioja.edu.es/>

En ella podemos encontrar toda la información relativa a las actividades deportivas dentro del horario lectivo tanto en el centro como en actividades externas. Este recurso permite a los alumnos, padres y docentes acceder fácilmente a la programación deportiva, eventos especiales y noticias relevantes.

11.1.2. Fungi Sport News

El tablón de anuncios "FUNGI SPORT NEWS", ubicado en la entrada principal del centro, es un recurso visible donde se exhibe toda la información relacionada con los Juegos Deportivos Escolares de La Rioja. En este espacio se busca informar sobre la participación de nuestros alumnos en los eventos deportivos y divulgar noticias relevantes que fomenten el interés por el deporte y la actividad física.

11.1.3. Redes sociales del centro:

El centro cuenta con una cuenta de Instagram donde se publican actualizaciones sobre las actividades deportivas, logros de los alumnos y eventos especiales. Esta red social permite una comunicación más directa y dinámica con las familias y la comunidad, facilitando la difusión de información y promoviendo un ambiente participativo.

12. CONCLUSIONES

Desde el CEIP José Ortega Valderrama reconocemos la relevancia del deporte en la educación integral de nuestros alumnos. Esta convicción nos ha llevado a desarrollar el Proyecto Centro Educativo Deportivo (PCED), que tiene como objetivo principal fomentar la actividad física y promover hábitos saludables entre los estudiantes. A través de este proyecto, buscamos no solo incentivar la práctica deportiva, sino también contribuir a la formación de individuos comprometidos, responsables y conscientes de su entorno.

La actividad física es un componente esencial en el proceso educativo, ya que no solo mejora la salud física y mental de los alumnos, sino que también potencia habilidades sociales y valores fundamentales como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto. Al integrar el deporte en nuestra propuesta educativa, aspiramos a crear un ambiente en el que los estudiantes puedan desarrollarse plenamente, tanto en el ámbito físico como emocional.

El compromiso del centro con la promoción del deporte es firme y se manifiesta en la planificación de actividades diversificadas que involucran a todos los alumnos. Sin embargo, para alcanzar los objetivos propuestos, es crucial que toda la comunidad educativa (incluyendo docentes, familias, alumnos...) se unan en un esfuerzo conjunto. La colaboración entre estos grupos no solo facilita la implementación efectiva del PCED, sino que también crea un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal.

Además, este proyecto se alinea con las recomendaciones de organismos internacionales sobre la importancia de la actividad física en la infancia y adolescencia. Al integrar el deporte en el día a día escolar, se contribuye a formar ciudadanos más activos y conscientes de su salud. En definitiva, el PCED representa una oportunidad valiosa para que el CEIP José Ortega Valderrama se posicione como un referente en la promoción de hábitos saludables y en la educación integral de sus estudiantes, asegurando así un futuro más saludable y activo para todos.

13. ANEXOS

Enlace de la web del CEIP Jose Ortega Valderrama en la que puede encontrarse este proyecto de centro educativo deportivo:

<https://ceipjoseortegavalderrama.larioja.edu.es/index.php?view=article&id=32:proyecto-de-centro-educativo-deportivo&catid=2>

CEIP José Ortega Valderrama

14. BIBLIOGRAFÍA

- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). Directrices de la OMS sobre actividad física y hábitos sedentarios.
- UNESCO. (2013). Declaración de Berlín.
- UNESCO. (2015). Carta internacional de la educación física, la actividad física y el deporte.
- Decreto 24/2014, de 13 de junio, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

CEIP José Ortega Valderrama